

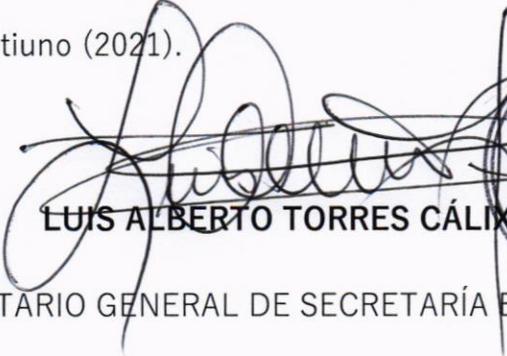


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), no se celebraron **CONVENIOS**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


LUIS ALBERTO TORRES CÁLIZ

SECRETARIO GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA

